



ECOPETROL S.A.

Estados financieros intermedios condensados
separados
(No auditados)

30 de septiembre de 2025



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONDENSADA SEPARADA DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
Ecopetrol S.A.:

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado separado adjunto de Ecopetrol S.A., al 30 de septiembre de 2025, y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados y otros resultados integrales por el período de tres y nueve meses terminados en dicha fecha, y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha y otras notas explicativas.

La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios, basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta, no presenta, en todos sus aspectos materiales, la situación

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.



financiera de Ecopetrol S.A. al 30 de Septiembre de 2025, así como sus resultados por los períodos de tres y nueve meses terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros Asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera separada condesada intermedia adjunta al presente informe.

Jesus Andrés Roa Pascuali

Revisor Fiscal

T.P. 74804-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

11 de noviembre de 2025



Contenido

Estados de situación financiera intermedios condensados separados	2
Estados de resultados intermedios condensados separados.....	3
Estados de otros resultados integrales intermedios condensados separados	4
Estados de cambios en el patrimonio intermedios condensados separados	5
Estados de flujos de efectivo intermedios condensados separados	6
1. Entidad reportante	7
2. Bases de presentación.....	7
3. Estimaciones y juicios contables materiales	8
4. Información material sobre políticas contables	8
5. Nuevos estándares y cambios normativos	8
6. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	10
7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.....	11
8. Inventarios.....	12
9. Otros activos financieros	12
10. Impuestos.....	13
11. Otros activos	14
12. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos.....	14
13. Propiedades, planta y equipo.....	16
14. Recursos naturales y del medio ambiente.....	17
15. Activos por derecho de uso.....	18
16. Intangibles.....	18
17. <i>Impairment</i> de activos de largo plazo	19
18. Préstamos y financiaciones	19
19. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	20
20. Provisiones por beneficios a empleados	21
21. Provisiones y contingencias	22
22. Patrimonio	24
23. Ingresos procedentes de contratos con clientes	27
24. Costo de ventas.....	28
25. Gastos de administración, operación y proyectos	29
26. Otros ingresos (gastos) operacionales, neto	29
27. Resultado financiero	30
28. Gestión de riesgos	30
29. Partes relacionadas.....	37
30. Eventos subsecuentes y/o relevantes	39
Anexo 1. Compañías subsidiarias y negocios conjuntos.....	40

Ecopetrol S.A.

(Expresados en miles de millones de pesos colombianos)

Estados de situación financiera intermedios condensados separados

	<u>Nota</u>	<u>A 30 de septiembre de 2025</u>	<u>A 31 de diciembre de 2024</u>
Activos		(No auditado)	
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2,822	4,141
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7	10,444	13,634
Inventarios	8	7,257	6,933
Otros activos financieros	9	4,068	1,274
Activos por impuestos corrientes	10	13,555	9,743
Otros activos	11	1,782	1,794
		39,928	37,519
Activos mantenidos para la venta		7	43
Total activos corrientes		39,935	37,562
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7	656	594
Otros activos financieros	9	1,883	2,695
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	12	86,398	94,495
Propiedades, planta y equipo	13	38,913	36,891
Recursos naturales y del medio ambiente	14	28,579	28,043
Activos por derecho de uso	15	2,437	2,573
Intangibles	16	527	590
Activos por impuestos no corrientes	10	5,547	9,535
Otros activos	11	1,133	1,263
Total activos no corrientes		166,073	176,679
Total activos		206,008	214,241
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Préstamos y financiaciones	18	10,024	7,784
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	19	15,205	16,102
Provisiones por beneficios a empleados	20	2,782	2,991
Pasivos por impuestos corrientes	10	1,443	831
Provisiones y contingencias	21	848	1,135
Otros pasivos		454	392
Total pasivos corrientes		30,756	29,235
Pasivos no corrientes			
Préstamos y financiaciones	18	68,973	76,871
Provisiones por beneficios a empleados	20	13,877	13,544
Pasivos por impuestos no corrientes	10	549	524
Provisiones y contingencias	21	10,863	10,081
Otros pasivos		276	289
Total pasivos no corrientes		94,538	101,309
Total pasivos		125,294	130,544
Patrimonio	22		
Capital suscrito y pagado		25,040	25,040
Prima en emisión de acciones		6,608	6,608
Reservas		30,292	24,156
Otros resultados integrales		9,900	11,586
Utilidades acumuladas		8,874	16,307
Total patrimonio		80,714	83,697
Total pasivos y patrimonio		206,008	214,241

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

(Original firmado)
Camilo Barco Muñoz
Representante Legal Suplente

(Original firmado)
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez
Contadora Pública
T.P. 114469-T

(Original firmado)
Jesús Andrés Roa Pascuali
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
T.P. 74804-T
Ver mi informe adjunto

Ecopetrol S.A.

(Expresados en miles de millones de pesos colombianos, excepto la utilidad básica por acción que está expresada en pesos)

Estados de resultados intermedios condensados separados

	Nota	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
		2025	2024	2025	2024
		(No auditados)		(No auditados)	
Ingresos procedentes de contratos con clientes	23	23,521	26,194	71,786	78,921
Costos de ventas	24	(19,775)	(21,021)	(60,023)	(61,392)
Utilidad bruta		3,746	5,173	11,763	17,529
Gastos de administración	25	(522)	(455)	(1,438)	(1,158)
Gastos de operación y proyectos	25	(772)	(547)	(2,068)	(1,944)
Otros (gastos) ingresos operacionales, neto	26	(77)	(32)	(434)	(260)
Utilidad operacional		2,375	4,139	7,823	14,167
Resultado financiero:	27				
Ingresos financieros		1,812	755	2,176	1,278
Gastos financieros		(3,234)	(2,334)	(7,002)	(5,845)
(Pérdida) utilidad por diferencia en cambio		(48)	(49)	216	(58)
		(1,470)	(1,628)	(4,610)	(4,625)
Participación en los resultados de compañías	12	1,972	1,889	5,446	5,917
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		2,877	4,400	8,659	15,459
Gasto por impuesto a las ganancias	10	(314)	(751)	(1,157)	(4,422)
Utilidad neta del periodo		2,563	3,649	7,502	11,037
Utilidad básica y diluida por acción (pesos)		62.3	88.8	182.4	268.4

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

(Original firmado)
Camilo Barco Muñoz
Representante Legal Suplente

(Original firmado)
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez
Contadora Pública
T.P. 114469-T

(Original firmado)
Jesús Andrés Roa Pascuali
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
T.P. 74804-T
Ver mi informe adjunto

Ecopetrol S.A.

(Expresados en miles de millones de pesos colombianos)

Estados de otros resultados integrales intermedios condensados separados

	Nota	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
		2025	2024	2025	2024
		(No auditados)		(No auditados)	
Utilidad neta del periodo		2,563	3,649	7,502	11,037
Otros resultados integrales:					
Elementos que pueden ser reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas, neto de impuestos:					
(Pérdida) utilidad no realizada en operaciones de cobertura:					
Flujo de efectivo para futuras exportaciones		670	(78)	2,261	(1,234)
Flujo de efectivo instrumentos derivados		69	4	137	(2)
Inversión neta en negocio en el extranjero		459	(190)	2,325	(2,269)
Método de participación patrimonial	12	(2,125)	660	(6,407)	4,778
(Pérdida) utilidad en instrumentos financieros medidos a valor razonable		(64)	-	8	-
		(991)	396	(1,676)	1,273
Elementos que no pueden ser reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas, neto de impuestos:					
Ganancias (pérdidas) actuariales		(84)	595	(10)	503
Otros resultados integrales		(1,075)	991	(1,686)	1,776
Total resultado integral		1,488	4,640	5,816	12,813

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

(Original firmado)
Camilo Barco Muñoz
Representante Legal Suplente

(Original firmado)
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez
Contadora Pública
T.P. 114469-T

(Original firmado)
Jesús Andrés Roa Pascuali
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
T.P. 74804-T
Ver mi informe adjunto

Ecopetrol S.A.

(Expresados en miles de millones de pesos colombianos)

Estados de cambios en el patrimonio intermedios condensados separados

	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024		25,040	6,608	11,654	12,502	11,586	16,307	83,697
Utilidad neta del periodo		-	-	-	-	-	7,502	7,502
Liberación de reservas	22.3	-	-	-	(12,502)	-	12,502	-
Dividendos decretados	22.4	-	-	-	-	-	(8,799)	(8,799)
Apropiación de reservas								
Legal	22.3	-	-	1,494	-	-	(1,494)	-
Fiscales y estatutarias	22.3	-	-	-	509	-	(509)	-
Ocasionales	22.3	-	-	-	16,635	-	(16,635)	-
Otros resultados integrales								
(Pérdida) utilidad no realizada en operaciones de cobertura:								
Flujo de efectivo para futuras exportaciones		-	-	-	-	2,261	-	2,261
Inversión neta en negocio en el extranjero		-	-	-	-	2,325	-	2,325
Flujo de efectivo instrumentos derivados		-	-	-	-	137	-	137
Método de participación patrimonial		-	-	-	-	(6,407)	-	(6,407)
Pérdidas actuariales		-	-	-	-	(10)	-	(10)
Pérdida en instrumentos financieros medidos a valor razonable		-	-	-	-	8	-	8
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)		25,040	6,608	13,148	17,144	9,900	8,874	80,714
Saldo al 31 de diciembre de 2023		25,040	6,608	9,748	8,175	8,286	20,535	78,392
Utilidad neta del periodo		-	-	-	-	-	11,037	11,037
Liberación de reservas	22.3	-	-	-	(8,175)	-	8,175	-
Dividendos decretados	22.4	-	-	-	-	-	(12,828)	(12,828)
Transacciones con interés no controlante	22.4	-	-	-	(102)	-	-	(102)
Apropiación de reservas								
Legal	22.3	-	-	1,906	-	-	(1,906)	-
Fiscales y estatutarias	22.3	-	-	-	509	-	(509)	-
Ocasionales	22.3	-	-	-	11,993	-	(11,993)	-
Otros resultados integrales								
(Pérdida) utilidad no realizada en operaciones de cobertura:								
Flujo de efectivo para futuras exportaciones		-	-	-	-	(1,234)	-	(1,234)
Inversión neta en negocio en el extranjero		-	-	-	-	(2,269)	-	(2,269)
Flujo de efectivo instrumentos derivados		-	-	-	-	(2)	-	(2)
Método de participación patrimonial		-	-	-	-	4,778	-	4,778
Pérdidas actuariales		-	-	-	-	503	-	503
Saldo al 30 de septiembre de 2024 (No auditado)		25,040	6,608	11,654	12,400	10,062	12,511	78,275

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

(Original firmado)
Camilo Barco Muñoz
Representante Legal Suplente

(Original firmado)
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez
Contadora Pública
T.P. 114469-T

(Original firmado)
Jesús Andrés Roa Pascuali
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
T.P. 74804-T
Ver mi informe adjunto

Ecopetrol S.A.

(Expresados en miles de millones de pesos colombianos)

Estados de flujos de efectivo intermedios condensados separados

	Nota	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
		2025	2024
		(No auditados)	
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del periodo		7,502	11,037
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones:			
Gasto por impuesto a las ganancias	10	1,157	4,422
Depreciación, agotamiento y amortización	13, 14, 15, 16	6,464	5,614
(Utilidad) pérdida por diferencia en cambio	27	(216)	58
Costo financiero de préstamos y financiaciones	27	3,962	3,687
Costo financiero de beneficios post-empleo y costos de abandono	27	1,433	1,330
Baja en activos exploratorios y pozos secos	14	294	497
Pérdida en venta de activos mantenidos para la venta		1	2
Utilidad en venta o retiro de activos no corrientes		(16)	(17)
Gasto por impairment de activos corrientes		11	29
Gasto por provisiones y contingencias	21	363	350
Utilidad por método de participación patrimonial	12	(5,446)	(5,917)
Pérdida por diferencia en cambio realizada sobre coberturas de exportación	23	97	29
Pérdida por ineffectividad de coberturas		14	-
Intereses y valoración de activos financieros		(783)	(621)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		4,187	9,836
Inventarios		(332)	(665)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		736	(2,183)
Activos y pasivos por impuestos corrientes		(1,206)	(1,226)
Provisiones por beneficios a empleados		(464)	(456)
Provisiones y contingencias		(338)	(489)
Otros activos y pasivos		213	1,269
		17,633	26,586
Impuesto de renta pagado		(3,469)	(4,469)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		14,164	22,117
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Inversiones en compañías	12	(1,462)	(1,167)
Contraprestación pagada en adquisición de activos	19	(1,109)	-
Inversión en propiedades, planta y equipo	13	(4,397)	(4,067)
Inversión en recursos naturales y del medio ambiente	14	(3,868)	(3,790)
Adquisiciones de intangibles	16	(68)	(329)
Compra de otros activos financieros		(1,336)	(2,026)
Intereses recibidos		306	481
Dividendos recibidos	12	6,938	4,794
Producto de la venta de activos		58	43
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		(4,938)	(6,061)
Flujo de efectivo en actividades de financiación:			
Adquisiciones de préstamos y financiaciones	18.1	11,198	13,903
Pagos de capital	18.1	(7,427)	(12,266)
Pagos de intereses	18.1	(4,671)	(4,015)
Pagos por arrendamientos (capital e intereses)	15	(479)	(417)
Dividendos pagados		(8,784)	(12,804)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación		(10,163)	(15,599)
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(382)	440
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(1,319)	897
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		4,141	3,751
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	6	2,822	4,648

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

(Original firmado)
Camilo Barco Muñoz
Representante Legal Suplente

(Original firmado)
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez
Contadora Pública
T.P. 114469-T

(Original firmado)
Jesús Andrés Roa Pascuali
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
T.P. 74804-T
Ver mi informe adjunto

1. Entidad reportante

Ecopetrol S.A. es una Compañía de economía mixta pública por acciones, de carácter comercial constituida en 1948 en Bogotá-Colombia, casa matriz del Grupo Empresarial Ecopetrol, dedicada a actividades comerciales o industriales relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos, al igual que a la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica, diseño, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura vial y energética, directamente o por medio de sus subordinadas (denominadas en conjunto “Ecopetrol” o la “Compañía”).

El 11.51% de las acciones de Ecopetrol se cotizan públicamente en las bolsas de valores de Colombia y Nueva York. Las acciones restantes (88.49% de las acciones en circulación) le pertenecen al Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia.

El domicilio de la oficina principal de Ecopetrol es Bogotá – Colombia, Carrera 13 No. 36 - 24.

2. Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros intermedios condensados separados

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia aceptada en Colombia. Los estados financieros intermedios condensados separados no están auditados y, en opinión de la Administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo. Todos estos ajustes son de naturaleza recurrente. La compañía ha elaborado los estados financieros intermedios condensados separados bajo la premisa de que continuará operando como negocio en marcha. Este reporte debe leerse en conjunto con los estados financieros separados anuales y notas al 31 de diciembre de 2024.

Ecopetrol S.A., de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La información financiera presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros anuales consolidados al 31 de diciembre de 2025, las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año inmediatamente anterior.

Estos estados financieros intermedios condensados separados fueron aprobados por la Junta Directiva de Ecopetrol el 11 de noviembre de 2025.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios condensados separados son presentados en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional de la Compañía y se determina en función al entorno económico principal en el que opera.

Con el fin de divulgar información financiera intermedia condensada separada acorde a los demás reportes generados por la Administración, estos estados financieros son redondeados al mil millón más cercano (COP

\$000,000,000), excepto cuando se indique lo contrario.

3. Estimaciones y juicios contables materiales

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Estas estimaciones se han determinado en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados, la experiencia de la Administración y otros factores a la fecha de preparación de los estados financieros. Los cambios a estas estimaciones son reconocidos prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

Al corte de este informe, no se han presentado cambios en las estimaciones ni juicios contables materiales, utilizados en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2024.

4. Información material sobre políticas contables

Las principales políticas contables de Ecopetrol S.A. se describen en la sección de políticas contables de los estados financieros anuales separados al 31 de diciembre de 2024 y las mismas se han aplicado consistentemente para el periodo que comprende estos estados financieros intermedios condensados separados, excepto por la adopción de nuevos estándares efectivos a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros intermedios condensados separados no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas en los anuales, y por tanto deben leerse en conjunto con los estados financieros anuales separados al 31 de diciembre de 2024.

5. Nuevos estándares y cambios normativos

5.1 Nuevos estándares adoptados por la Compañía, efectivos a partir del 1 de enero de 2024

El IASB emitió enmiendas a la siguiente norma, la cual fue recogida en el decreto 938 de agosto 19 de 2021 con aplicación a partir del 1 de enero de 2024:

Modificación a la NIC 1 - Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes, modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Enmiendas a la NIC 12 – Impuestos: en mayo de 2023 el IASB emitió la enmienda que brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos que surgen de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en las que publicó las reglas para garantizar que las grandes empresas multinacionales estarían sujetas a una tasa impositiva mínima del 15%. Esta enmienda aún no ha iniciado algún proceso en el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para ser incluida en la normatividad colombiana mediante decreto. No se espera que la adopción de esta enmienda genere un impacto material en la revelación de información en los estados financieros dado que no se tienen acuerdos de financiación activos.

La NIIF 17 Contratos de seguros proporciona un nuevo modelo general para la contabilización de contratos combinando una medición del balance actual de los contratos de seguros con el reconocimiento de ganancias durante el periodo en que se prestan los servicios. El modelo general de la norma exige que los pasivos por contratos de seguros se midan utilizando estimaciones actuales ponderadas de probabilidad de flujos de efectivo futuros, un

ajuste por riesgo y un margen de servicio contractual que representa la ganancia esperada del cumplimiento de los contratos. Los efectos de los cambios en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros y el ajuste del riesgo relacionado con los servicios futuros se reconocen durante el período en que se prestan los servicios y no inmediatamente en resultados.

Esta norma fue introducida en el marco contable colombiano mediante el decreto 1271 de 2024 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y la resolución 441 de la Contaduría General de la Nación para ser aplicado a partir del 1 de enero de 2027, sin embargo, la Contaduría General de la Nación permitió la adopción de manera voluntaria y anticipada para las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia a partir de 2024.

La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 - Contratos de seguros y fue efectiva para las filiales Black Gold Re y Linear Systems Re Ltd. para el período de información financiera que comenzó el 1 de enero de 2024. El resultado de la implementación de esta norma no tuvo un impacto material en los Estados Financieros Consolidados de Ecopetrol, dado que la mayoría de los contratos de seguros que tiene son de corto plazo y serán manejados por la metodología PPA – Simplificado de asignación de primas.

5.2 Nuevos estándares emitidos por el IASB efectivos a partir del 1 de enero de 2025

Enmienda a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. La enmienda establece criterios que permitan evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

5.3 Nuevos estándares emitidos por el IASB que empezarán a regir en períodos futuros

- La NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”, sustituirá la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, y entrará en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero las empresas pueden aplicarla de forma anticipada. La NIIF 18 introduce varios requisitos nuevos entre los que se incluyen: 1) Clasificar todos los ingresos y gastos en el estado de resultados en una de cinco categorías y presentar dos nuevos subtotales obligatorios, 2) Utilizar el subtotal de utilidad operativa como punto de partida del método indirecto en el estado de flujos de efectivo, 3) Clasificación de los intereses pagados/recibidos y dividendos recibidos en el estado de flujos de efectivo de tal manera que los cobros de intereses y los dividendos se incluyan en las actividades de inversión y los intereses pagados como flujos de efectivo de financiamiento; 4) Revelar las “Medidas de desempeño” definidas por la gerencia en una sola nota a los estados financieros; y 5) Guía mejorada sobre la agregación de información a través de todos los estados financieros primarios y las notas. La evaluación del efecto de adoptar la NIIF 18 está en proceso; sin embargo, actualmente se anticipa que la NIIF 18 tendrá un impacto significativo en la presentación de los estados financieros y las revelaciones relacionadas.
- Emisión de la NIIF 19 – Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar, esta nueva norma permite a las subsidiarias revelar información reducida, en lugar de revelar información de acuerdo con otras NIIF. Así bien, la aplicación de la esta norma reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros.
- Enmiendas de alcance limitado de la NIIF7 y NIIF 9: estas enmiendas mejorarán la coherencia y comprensión de los requisitos contables al clarificar términos y procedimientos, introducir requisitos de divulgación detallados y permitir la aplicación anticipada flexible, lo que reducirá la diversidad en la práctica contable y aumentará la transparencia y consistencia de la información financiera. Enmiendas vigentes desde el 01 de enero de 2026 y la aplicación temprana es permitida. Estas enmiendas incluyen aclaraciones como la clasificación de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y similares y criterios específicos para definir en qué momento se cancela el pasivo

financiero en la contabilidad al efectuarse el pago de manera electrónica. Esta enmienda entrará en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

- Volumen 11 de las mejoras anuales aplicadas a las NIIF. El documento incluye aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia de los siguientes estándares:

NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 10 – Estados financieros consolidados

NIC 7 – Estado de flujos de efectivo

Los anteriores pronunciamientos realizados por el IASB han iniciado el proceso determinado en el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para ser incluida en la normatividad colombiana mediante decreto próximamente. A la fecha, estos estándares no han generado impactos para la Compañía.

5.4 Nuevos estándares emitidos por el ISSB que entrarán vigentes en períodos futuros

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB) por sus siglas en inglés, en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 - Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera y la NIIF S2 - Información a revelar relacionada con el clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. De acuerdo con el ISSB una entidad aplicará estos estándares para reportes de periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2024, sin embargo, en Colombia aún no son obligatorios. El Grupo Empresarial Ecopetrol inició a partir de agosto de 2023 la validación y entendimiento de la nueva normativa correspondiente, identificando la información solicitada en la norma en sus diferentes pilares (Gobernanza, Estrategia, Riesgos y Métricas y Objetivos) versus la información ya contenida en los reportes ESG adoptados por la Compañía para así trazar la hoja de ruta para su implementación. Así mismo, el Grupo Empresarial Ecopetrol se encuentra atento a las directrices que los entes reguladores generen frente a dicha normatividad.

La Compañía está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Bancos y corporaciones	1,866	4,103
Inversiones financieras de corto plazo	956	38
	2,822	4,141

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. Los equivalentes de efectivo son convertibles a una cantidad conocida de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Corriente		
Fondo de estabilización de precios a los combustibles (1)	2,583	5,961
Partes relacionadas (Nota 29)	6,444	5,855
Clientes	1,097	1,485
Cuentas por cobrar a empleados	91	87
Servicios industriales	11	69
Deudores varios	218	177
	10,444	13,634
No corriente		
Cuentas por cobrar a empleados	656	594
Deudores varios	235	237
Provisión de cartera	(235)	(237)
	656	594

- (1) Corresponde al saldo por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en relación con el Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles – FEPC, el cual fue creado por el Gobierno Nacional para amortiguar las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, como la gasolina motor y el diésel o ACPM. Su objetivo principal es evitar que los aumentos drásticos en los precios internacionales se transmitan directamente al consumidor final. El monto es la estimación establecida de acuerdo con la Resolución 180522 del 29 de marzo de 2010 y demás normas que la modifican y adicionan (Decreto 1880 de 2014, Decreto 1068 de 2015 y Resolución 40736 de 2015), donde se establece el procedimiento para reconocer el subsidio para refinadores e importadores de la gasolina motor corriente y ACPM y la metodología para el cálculo de la posición neta (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, el cual puede ser positivo o negativo).

El movimiento de la cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el FEPC es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldo inicial	5,961	16,440
Liquidaciones del periodo (Nota 24)	2,518	5,886
Movilizaciones y otros	100	85
Recaudos (a)	(5,996)	(16,450)
Saldo final	2,583	5,961

- (a) Al 30 de septiembre de 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó pagos por \$5,996, correspondientes a los saldos causados en el 2024. Estos recaudos fueron recibidos en TCO.

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

8. Inventarios

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Crudo	3,336	3,053
Combustibles y petroquímicos	2,063	2,074
Materiales para producción de bienes	1,858	1,806
	<u>7,257</u>	<u>6,933</u>

9. Otros activos financieros

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados		
Inversiones en títulos en compañías del grupo (1) (Nota 29)	2,395	1,266
Portafolio de inversiones - Moneda nacional (2)	1,768	18
Activos financieros derivados	139	-
Portafolio de inversiones - Moneda extranjera	8	4
Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales		
Activos financieros en operaciones de mercado monetario (3)	1,638	-
Portafolio de inversiones - Moneda nacional (4)	-	2,677
	<u>5,948</u>	<u>3,965</u>
Activos medidos a costo amortizado	<u>3</u>	<u>4</u>
	<u>5,951</u>	<u>3,969</u>
Corriente	4,068	1,274
No corriente	1,883	2,695
	<u>5,951</u>	<u>3,969</u>

- 1) Corresponde a recursos invertidos por Ecopetrol S.A. en depósitos de corto plazo de Ecopetrol Capital AG denominados en dólares.
- 2) Corresponde a títulos del Gobierno Nacional TES para atender necesidades de liquidez.
- 3) Incluye principalmente títulos del Gobierno Nacional utilizados como garantía para ejecutar una simultánea pasiva.
- 4) Corresponde a títulos del Gobierno Nacional TES cuyo modelo de negocio genera un reconocimiento de su valoración a otros resultados integrales.

9.1 Valor razonable

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Nivel 1	1,860	2,681
Nivel 2	4,088	1,284
	<u>5,948</u>	<u>3,965</u>

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los periodos.

10. Impuestos

10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor en impuestos	6,281	4,940
Impuesto a las ganancias	5,466	2,939
Anticipos y otros impuestos	1,808	1,864
	13,555	9,743
Activos por impuestos no corrientes		
Impuesto diferido	5,547	9,535
	5,547	9,535
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias	154	206
Impuesto nacional y sobretasa a la gasolina	791	150
Impuesto de industria y comercio	251	351
Impuesto al carbono	244	73
Otros impuestos	3	51
	1,443	831
Pasivos por impuestos no corrientes		
Impuesto diferido	381	374
Impuesto a las ganancias	168	150
	549	524

Gasto por impuesto a las ganancias

Ecopetrol S.A. calcula el gasto por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que sería aplicable a las utilidades anuales totales esperadas. Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en el estado de ganancias y pérdidas intermedio condensado separado son:

	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Gasto por impuesto corriente	(465)	(593)	(1,503)	(4,506)
Gasto por impuesto diferido	151	(158)	318	79
Diferido - ejercicios anteriores	-	-	28	5
	(314)	(751)	(1,157)	(4,422)

La tasa efectiva (basada en utilidad antes de impuestos y participación en los resultados de compañías) corresponde a 36.0% y 46.3% para los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la tasa nominal de impuesto sobre la renta fue de 35%. La sobretasa estimada al 30 de septiembre de 2025 y 2024 fue del 0% y 10%, respectivamente, con base en la proyección de los precios internacionales del BRENT.

La variación en el gasto por impuesto a las ganancias durante los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024, se da principalmente por: (i) el efecto de la sobretasa del impuesto sobre la renta del 10% en 2024 y 0% en 2025 y (ii) menor utilidad base en 2025 para el cálculo del impuesto.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

11. Otros activos

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Corriente		
Asociados en operaciones conjuntas	956	1,132
Anticipos a contratistas, proveedores y otros	293	175
Gastos pagados por anticipado	307	253
Depósitos entregados en administración	170	200
Depósitos judiciales y embargos	45	31
Partes relacionadas (Nota 29)	11	3
	1,782	1,794
No corriente		
Fondo de abandono y pensiones	322	503
Diferencial de tasas en préstamos a empleados	383	369
Depósitos entregados en administración	294	261
Partes relacionadas (Nota 29)	99	74
Anticipos, avances y depósitos	27	48
Depósitos judiciales	8	8
	1,133	1,263

12. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

12.1 Composición y movimientos

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Subsidiarias		
Refinería de Cartagena S.A.S	23,867	26,859
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	17,533	17,292
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	15,574	15,951
CENIT transporte y logística de hidrocarburos S.A.S.	16,729	18,637
Hocol Petroleum Limited	4,490	4,722
Ecopetrol Capital AG	1,455	3,342
Andean Chemical Limited	2,146	2,297
Esenttia S.A.	1,451	1,577
Black Gold Re Limited	1,130	1,413
Inversiones de Gases de Colombia S.A. y subsidiarias	1,261	1,300
Ecopetrol Singapore PTE. LTD	445	788
Wind Autogeneración S.A.S. (1)	65	-
Econova Technology & Innovation, S.L (1)	4	1
	86,150	94,179
Menos impairment Hocol Petroleum Limited	(538)	(538)
	85,612	93,641
Negocios conjuntos		
Equion Energía Limited	1,104	1,178
Ecodiesel Colombia S.A.	75	69
	1,179	1,247
Menos impairment:		
Equion Energía Limited	(393)	(393)
	786	854
	86,398	94,495

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de las inversiones en compañías:

	Compañías subsidiarias	Negocios conjuntos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	93,641	854	94,495
Capitalizaciones (1)	1,462	-	1,462
Método de participación reconocido en:			
Resultado del periodo	5,408	38	5,446
Otro resultado integral (2)	(6,316)	(91)	(6,407)
Dividendos decretados (3)	(8,587)	(15)	(8,602)
Traslados	4	-	4
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	85,612	786	86,398

- 1) Corresponde a las capitalizaciones realizadas a través de Ecopetrol Global Energy a Ecopetrol Óleo e Gas do Brasil Ltda por \$1,390. El movimiento también incluye la adquisición de Wind Autogeneración S.A.S. por \$65 y la capitalización directa realizada a Ecopetrol Global Energy por \$5 y a Econova Technology & Innovation, S.L por \$2.
- 2) Corresponde al método de participación en compañías resultante del ajuste por conversión de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional sea diferente al peso colombiano, así como las variaciones en los conceptos del otro resultado integral de dichas compañías.
- 3) El movimiento de dividendos decretados durante 2025 es el siguiente:

	Dividendos decretados
Subsidiarias	
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	720
CENIT transporte y logística de hidrocarburos S.A.S.	5,266
Inversiones de Gases de Colombia S.A. y subsidiarias	153
Hocol Petroleum Limited	163
Black Gold Re Limited	214
Ecopetrol Capital AG	1,617
Ecopetrol Singapore PTE. LTD	433
Esenttia S.A.	21
	8,587
Negocios conjuntos	
Ecodiesel Colombia S.A.	15
	8,602

Durante el 2025, Ecopetrol ha recibido dividendos en títulos de Ecopetrol Capital AG por \$514 de sus inversiones en Hocol Petroleum Limited y Ecopetrol Singapore PTE. LTD. Así mismo, durante el 2025, Ecopetrol recibió dividendos en efectivo por \$ 6,938 de sus inversiones en: CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Ecopetrol Capital AG, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, Black Gold Re Limited e Inversiones de Gases de Colombia S.A. y subsidiarias.

Ecopetrol S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados

30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

13. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025 con sus correspondientes depreciaciones, ha sido el siguiente:

	Planta y equipo	Ductos, redes y líneas	Proyectos en curso (1)	Edificaciones	Terrenos	Otros	Total
<u>Costo</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	25,355	17,301	13,031	7,856	2,295	2,002	67,840
Adquisiciones/capitalizaciones (1)	1,516	1,549	283	700	3	346	4,397
Intereses financieros capitalizados (2)	127	130	24	59	-	29	369
Diferencia en cambio capitalizada	1	1	-	-	-	-	2
Bajas por retiro o venta	(316)	(17)	-	(19)	(30)	(34)	(416)
Reclasificaciones/traslados	(5)	494	(386)	(17)	50	20	156
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	26,678	19,458	12,952	8,579	2,318	2,363	72,348
<u>Depreciación acumulada y pérdida por impairment</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(13,219)	(11,687)	(1,535)	(3,862)	(65)	(581)	(30,949)
Depreciación del periodo	(1,462)	(939)	-	(434)	-	(34)	(2,869)
Bajas por retiro o venta	299	15	-	17	21	8	360
Reclasificaciones/traslados	(162)	(77)	135	(4)	5	126	23
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	(14,544)	(12,688)	(1,400)	(4,283)	(39)	(481)	(33,435)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	12,136	5,614	11,496	3,994	2,230	1,421	36,891
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	12,134	6,770	11,552	4,296	2,279	1,882	38,913

- 1) Incluye principalmente los proyectos asociados a los campos de Castilla, Chichimene, Caño Sur, Rubiales y la Refinería de Barrancabermeja.
- 2) Los intereses financieros se capitalizan en función a la tasa promedio ponderada de los costos por préstamos.

Ecopetrol S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados

30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

14. Recursos naturales y del medio ambiente

El movimiento de recursos naturales y del medio ambiente por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025, con sus correspondientes amortizaciones, calculados con base en unidades de producción, ha sido el siguiente:

	Inversiones petrolíferas	Costo de abandono y taponamiento	Inversiones petrolíferas en curso	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	72,443	7,266	6,659	86,368
Adquisiciones/capitalizaciones (1)	2,625	-	1,243	3,868
Baja en activos exploratorios y pozos secos (2)	-	-	(294)	(294)
Intereses financieros capitalizados (3)	219	-	104	323
Diferencia en cambio capitalizada	1	-	1	2
Reclasificaciones/traslados	219	-	(357)	(138)
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	75,507	7,266	7,356	90,129
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(52,401)	(5,808)	(116)	(58,325)
Amortización del periodo	(2,938)	(266)	-	(3,204)
Reclasificaciones/traslados	(124)	-	103	(21)
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	(55,463)	(6,074)	(13)	(61,550)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,042	1,458	6,543	28,043
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	20,044	1,192	7,343	28,579

- 1) Incluye principalmente adquisiciones en los campos Castilla, Chichimene, Caño Sur y Rubiales.
- 2) Este rubro incluye principalmente el reconocimiento en el gasto de la actividad exploratoria de los pozos Buena Suerte, Arante 1 y Gala 1K.
- 3) Los intereses financieros se capitalizan en función a la tasa promedio ponderada de los costos por préstamos.

15. Activos por derecho de uso

El movimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025 con sus correspondientes amortizaciones, es el siguiente:

	Activos por derecho de uso					Pasivos por arrendamiento
	Oleoductos	Edificaciones	Maquinaria	Vehículos	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,101	89	320	63	2,573	(3,674)
Adiciones	-	-	-	63	63	(63)
Remediciones	34	-	25	-	59	(59)
Amortización del periodo	(189)	(7)	(24)	(38)	(258)	-
Costo financiero	-	-	-	-	-	(182)
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	320
Pagos de capital e intereses	-	-	-	-	-	479
Reclasificaciones/traslados	-	-	-	-	-	(75)
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	1,946	82	321	88	2,437	(3,254)

16. Intangibles

El movimiento de intangibles por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025 con sus correspondientes amortizaciones, es el siguiente:

	Licencias y software	Servidumbres	Total
<u>Costo</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,348	108	1,456
Adquisiciones	62	6	68
Bajas por retiro o venta	(12)	-	(12)
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	1,398	114	1,512
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(786)	(80)	(866)
Amortización del periodo	(129)	(4)	(133)
Bajas por retiro o venta	14	-	14
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	(901)	(84)	(985)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	562	28	590
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	497	30	527

17. Impairment de activos de largo plazo

Al 30 de septiembre, la compañía evaluó la existencia de indicadores de *impairment* o recuperación de valor en los activos a largo plazo. El desempeño operativo se ha mantenido estable, a pesar de un entorno desafiante por la caída en los precios de crudo de referencia Brent y las tensiones geopolíticas. De acuerdo con el comportamiento y los supuestos claves de mercado, no se identificaron factores o circunstancias que indiquen que el valor en libros de los activos pueda exceder su valor recuperable.

En consecuencia, no se identifican cambios significativos ni eventos que constituyan indicios de *impairment* que requieran un nuevo cálculo cuantitativo o la reversión material de *impairment* en las líneas de negocio. La compañía continuará monitoreando el entorno y evaluando de forma permanente posibles impactos en los resultados.

18. Préstamos y financiaciones

18.1 Composición de los préstamos y financiaciones

	Tasa de interés efectiva		A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	2025	2024	(No auditado)	
Moneda nacional				
Bonos	10.4%	10.5%	906	915
Créditos comerciales (1)	12.0%	13.0%	3,511	2,050
Pasivos por arrendamiento (2)	7.8%	7.7%	765	799
			5,182	3,764
Moneda extranjera				
Bonos (3)	7.5%	7.3%	55,415	62,459
Créditos comerciales (1)	7.1%	7.5%	15,911	15,556
Pasivos por arrendamiento (2)	6.7%	6.5%	2,489	2,876
			73,815	80,891
			78,997	84,655
Corriente			10,024	7,784
No corriente			68,973	76,871
			78,997	84,655

- 1) La variación corresponde principalmente a la constitución de una operación simultánea de corto plazo que se encuentra garantizada con títulos del Gobierno Nacional (ver Nota 9), contratación de créditos de tesorería con vencimiento en 2025 y un crédito comercial en dólares con el Banco Santander con vencimiento en abril de 2030. El valor de las adquisiciones de deuda efectuadas por la Compañía corresponde a \$11.198.
- 2) Corresponde al valor presente de los pagos a ser realizados durante el plazo de los contratos de arrendamiento operativo de oleoductos, tanques, bienes inmuebles y vehículos, reconocidos como resultado de la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos.
- 3) La reducción de la deuda en moneda extranjera se debe principalmente la disminución de la tasa de cambio, pasando de \$4,409.15 a \$3,923.55 entre el 31 de diciembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, respectivamente.

Producto de la estrategia de Ecopetrol S.A. en la gestión integral de deuda y financiamiento de los vencimientos, durante el 2025 se realizaron pagos de capital por \$7,427 y pagos por intereses por \$4,671.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

18.2 Valor razonable

El valor razonable de las obligaciones financieras es de \$76,354 y \$79,638 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

18.3 Perfil de vencimientos

El siguiente es el perfil de vencimientos de los préstamos y financiaciones al 30 de septiembre de 2025:

	Hasta 1 año	1 - 5 años	5-10 años	> 10 años	Total
Moneda nacional					
Bonos	85	483	132	206	906
Créditos comerciales	1,698	1,704	109	-	3,511
Pasivos por arrendamiento	155	563	47	-	765
	1,938	2,750	288	206	5,182
Moneda extranjera					
Bonos	3,846	21,654	19,036	10,879	55,415
Créditos comerciales	4,020	11,891	-	-	15,911
Pasivos por arrendamiento	220	777	557	935	2,489
	8,086	34,322	19,593	11,814	73,815
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	10,024	37,072	19,881	12,020	78,997

18.4 Deuda designada como instrumento de cobertura

Al 30 de septiembre de 2025, la Compañía tiene designados \$17,082 USD millones de la deuda en moneda extranjera como instrumento de cobertura; de los cuales, \$9,797 USD millones corresponden a la cobertura de inversiones en compañías con moneda funcional dólar y \$7,285 USD millones a la cobertura de flujo de efectivo para futuras exportaciones de crudo (Nota 28.3 y Nota 28.4).

19. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Dividendos por pagar	4	4
Proveedores (1)	8,438	11,107
Partes relacionadas (Nota 29)	2,416	2,763
Retención en la fuente (2)	3,091	1,073
Anticipos y acreedores varios	1,147	1,094
Acuerdos en contratos de transporte	109	61
	15,205	16,102

- 1) La variación incluye la contraprestación pagada en el primer trimestre de 2025 a Repsol por la adquisición del bloque CPO-09 por \$1,109.
- 2) Incluye autorretenciones en la fuente por renta pendiente de compensarse con los saldos a favor de IVA.

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

20. Provisiones por beneficios a empleados

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Beneficios post-empleo		
Salud	11,741	11,246
Pensión	2,406	2,607
Educación	413	424
Bonos	341	350
Otros planes	124	117
Beneficios por terminación - Plan de retiro voluntario	818	905
	15,843	15,649
Prestaciones sociales y salarios	789	846
Otros beneficios a largo plazo	27	40
	16,659	16,535
Corriente	2,782	2,991
No corriente	13,877	13,544
	16,659	16,535

El 25 de junio de 2025 entró en vigor la ley 2466 de 2025, que modifica las condiciones laborales en Colombia incluyendo: i) la vinculación de aprendices bajo contrato laboral especial, ii) el incremento progresivo del recargo dominical y festivo (del 75% al 80% desde Julio 2025), iii) la ampliación del recargo nocturno desde las 7 PM (a partir del 25 de diciembre de 2025), iv) la limitación de contratos a término fijo a un máximo de 4 años, v) la creación de nuevas licencias remuneradas y vi) la opción de jornada flexible para trabajadores con responsabilidad de cuidado. Los efectos de esta norma se estiman como no significativos para los resultados de la Compañía.

20.1 Activos del plan

Los activos del plan están representados por los recursos entregados a Patrimonios Autónomos Pensionales para el pago del pasivo pensional de las obligaciones por mesadas y bonos pensionales y plan de retiro; lo concerniente a salud y educación está a cargo de Ecopetrol. La destinación de los recursos de los patrimonios autónomos, así como sus rendimientos, no pueden cambiarse de destinación ni restituirse a la Compañía hasta tanto se cumpla con la totalidad de las obligaciones. El saldo de los activos del plan es de \$12,038 y \$11,718 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente. El 54.02% (2024 - 58,15%) son nivel 1 de valor razonable y el 45.98% (2024 - 41.85%) están bajo categoría nivel 2.

21. Provisiones y contingencias

	Costos de abandono	Litigios	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9,243	451	1,522	11,216
Adiciones/recuperaciones (1)	-	21	342	363
Utilizaciones	(302)	(55)	(160)	(517)
Costo financiero (2)	395	179	31	605
Traslados	-	-	44	44
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	9,336	596	1,779	11,711
Corriente	570	16	262	848
No corriente	8,766	580	1,517	10,863
	9,336	596	1,779	11,711

- 1) Incluye principalmente el reconocimiento de provisiones asociadas a obligaciones potenciales, diversas y provisión ambiental forzosa.
- 2) Corresponde al gasto financiero por la actualización del pasivo y su respectiva utilización.

21.1 Contingencias

21.1.1 IVA a la importación de gasolina y ACPM

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales ("DIAN") emitió el Concepto No. 100202208-2305 el 19 de diciembre de 2024 manifestando, según su interpretación, que la importación y nacionalización de gasolina y ACPM se encuentra gravada con el Impuesto sobre las Ventas (IVA) a la tarifa general del 19%. De acuerdo con la interpretación de la DIAN, la base para la liquidación del impuesto es el valor de los productos en aduanas.

Ecopetrol S.A. ("la Compañía") y Refinería de Cartagena S.A.S ("la Refinería") difieren de dicha interpretación por las razones que oportunamente fueron expuestas a la DIAN. La autoridad tributaria, en línea con su interpretación y en la aplicación que está haciendo, ha notificado a la Refinería seis liquidaciones oficiales por valor de COP 1.92 billones e igualmente notificó a la Compañía, dos liquidaciones oficiales por valor de COP 9.39 billones para los periodos comprendidos entre 2022 y 2024; sobre dichos valores se han estimado intereses a la fecha que representarían alrededor de COP 3.53 billones. Estos valores podrían ser significativamente mayores en la medida que se reciban requerimientos adicionales por parte de la DIAN. La DIAN emitió recientemente dos (2) resoluciones que confirman la primera y segunda liquidación oficial de corrección emitida a la Refinería de Cartagena. La administración de la Refinería y la Compañía ejercerán los recursos administrativos o judiciales que correspondan de acuerdo con la normativa para no interrumpir su normal operación.

La Refinería y la Compañía, dentro del marco de la debida diligencia y protección de sus legítimos intereses han contestado las actuaciones de la DIAN dentro de los tiempos establecidos en la ley contravirtiendo sus actos proferidos y cuestionando su interpretación normativa. En su interpretación, la DIAN podrá continuar con el proceso de cobro conforme a las normas procedimentales del régimen aduanero y Estatuto Tributario que incluye procedimientos de cobro coactivo, sin perjuicio de que la Refinería y la Compañía ejerzan los recursos administrativos o judiciales que correspondan, de acuerdo con la misma normativa. Aunque la Refinería y la Compañía planean ejercer esos recursos, un eventual cobro coactivo podría implicar un efecto material adverso en las operaciones, liquidez y posición financiera de la Refinería y la Compañía, dependiendo del monto del mismo y su respectiva duración. Así mismo, con base en los conceptos emitidos por nuestros asesores externos en los cuales consideran que la probabilidad de éxito es superior al 60%, la Compañía considera que existen argumentos para no constituir ninguna provisión contable.

Teniendo en cuenta que la DIAN ha decidido aplicar su interpretación normativa, a partir de enero de 2025 la Compañía y la Refinería han venido realizando los pagos del IVA por la importación de gasolina y ACPM, en

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

cumplimiento a la interpretación de la DIAN a la tarifa del 19%. El pago del IVA no afecta los derechos que la Compañía y la Refinería se reservan para controvertir jurídicamente en la oportunidad adecuada ante las instancias correspondientes, como se mencionó anteriormente.

El valor de los pagos de IVA relacionados con la importación de gasolina y ACPM para 2025 se estima en una suma de COP 3.6 billones vista Grupo Ecopetrol, de los cuales, aproximadamente COP 3.3 billones se recuperarían a través del procedimiento de descuento y devolución de saldos a favor de IVA.

La Compañía y la Refinería reiteran su compromiso de cumplir a cabalidad con sus obligaciones aduaneras y tributarias, y serán respetuosas de las decisiones que resuelvan sobre esta controversia ante las instancias correspondientes.

21.1.2 Procesos de Refinería de Cartagena S.A.S

A continuación, se presentan los cambios más recientes relacionados con las contingencias asociadas a los procesos de Refinería de Cartagena S.A.S.

Tribunal de arbitramento

El 10 de enero de 2025, la Corte del Distrito Sur de Nueva York emitió sentencia en la cual resolvió negar el recurso anulación interpuesto por Chicago Bridge & Iron Company N.V. (hoy en día McDermott International Holdings B.V) y CB&I UK Limited en contra del laudo arbitral, y, en consecuencia, aceptó la solicitud de confirmación de esta propuesta por Refinería de Cartagena, por lo cual el laudo arbitral fue objeto de confirmación judicial.

El Grupo Empresarial realiza un monitoreo continuo sobre las operaciones de McDermott International Ltd. en función a la información pública y disponible para identificar y medir algún potencial cambio en el valor razonable de la inversión y/o primas de riesgo asociadas al modelo de valoración.

Investigaciones de entidades de control

Fiscalía General de la Nación (FGN)

- **Proceso 1 – No. 110016000101201600023 - MOA - PIP y EPC**

Este proceso se adelanta en contra de un exmiembro de Junta Directiva y tres extrabajadores de Refinería de Cartagena, dos trabajadores de Chicago Bridge and Iron Company ("CB&I") y el Revisor Fiscal de Refinería de Cartagena entre los años 2013 y 2015, por los delitos de interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación en favor de terceros, enriquecimiento ilícito de particulares en favor de terceros y falsedad ideológica en documento público.

El 2 de febrero de 2024 se dio por terminada la audiencia preparatoria de juicio; a la fecha se vienen adelantado las audiencias de juicio oral.

No se produjeron cambios significativos en el proceso para el corte 30 de septiembre de 2025.

- **Proceso 2 – No. 110016000101201800132 Línea de Negocio**

Este proceso se adelanta en contra de un extrabajador y tres exmiembros de la Junta Directiva de Refinería de Cartagena, por los delitos de administración desleal agravada, y obtención de documento público falso.

El 28 de octubre de 2024 inició la etapa de juicio oral; a la fecha se vienen adelantado las audiencias de juicio oral.

No se produjeron cambios significativos en el proceso para el corte 30 de septiembre de 2025.

- **Proceso 3 – No. 1100160000101201800134 – Celebración Contrato PMC - Foster Wheeler**

Este proceso se adelanta en contra de dos extrabajadores de Refinería de Cartagena, que actuaron en calidad de expresidente en propiedad y expresidente encargado, por el delito de celebración de contrato sin requisitos legales.

Tras las sentencias condenatorias de primera y segunda instancia, actualmente se tramita el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia.

El 5 de marzo de 2025, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia declaró extinguida la acción penal por la muerte de Orlando José Cabrales Martínez y, en consecuencia, precluyó la actuación seguida en su contra por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales.

El proceso retornó al despacho para la emisión de la correspondiente decisión frente a la demanda de casación presentada a favor de Felipe Castilla Canales.

No se produjeron cambios significativos en el proceso para el corte 30 de septiembre de 2025.

- **Proceso 4 – No. 110016000000201702546 – Principio de oportunidad**

Este proceso se adelanta en contra de un extrabajador de Refinería de Cartagena, por cargos relacionados con delitos contra la administración pública e interés ilícito en la ejecución de contratos.

El 5 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. 549, se fijó un año como término para la prórroga de la suspensión del ejercicio de la acción penal.

No se produjeron cambios en el proceso para el corte 30 de septiembre de 2025.

22. Patrimonio

22.1 Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de Ecopetrol es \$36,540 dividido en 60,000,000,000 de acciones nominativas ordinarias, de las cuales se han suscrito 41,116,694,690 acciones representadas en un 11.51% (4,731,906,273 acciones) en personas naturales y jurídicas no estatales y 88.49% (36,384,788,417 acciones) en accionistas correspondientes a entidades estatales. El valor de las acciones en reserva asciende a \$11,450 conformada por 18,883,305,310 acciones. Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital suscrito y pagado ascendía a \$25,040. No existe dilución potencial de acciones.

22.2 Prima en emisión de acciones

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de la prima en emisión de acciones es \$6,608 y está compuesto por: (i) exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones en el momento de efectuarse la capitalización en el año 2007 por \$4,458, (ii) al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones adjudicadas en la segunda ronda, efectuada en septiembre de 2011 por \$2,118, (iii) \$31, al valor generado en el proceso de colocación de acciones en el mercado secundario, originado por la ejecución de garantías a los deudores morosos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 397 del Código de Comercio y (iv) prima en colocación de acciones por cobrar \$(143) pesos.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

22.3 Reservas patrimoniales

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Reserva legal	13,148	11,654
Reservas fiscales y obligatorias	509	509
Reservas ocasionales (1)	16,635	11,993
	30,292	24,156

- 1) La Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol, realizada el 28 de marzo de 2025, definió constituir una reserva de \$16,635 con el fin de brindar soporte a la sostenibilidad financiera y flexibilidad en el desarrollo de su estrategia de la Compañía.

El movimiento de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Saldo inicial	24,156	17,923
Liberación de reservas	(12,502)	(8,175)
Apropiación de reservas	18,638	14,408
Saldo final	30,292	24,156

22.4 Utilidades acumuladas

El monto y movimiento de las ganancias acumuladas es el siguiente:

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Saldo inicial	16,307	20,536
Utilidad atribuible a los accionistas de Ecopetrol	7,502	14,935
Liberación de reservas	12,502	8,175
Apropiación de reservas	(18,638)	(14,408)
Dividendos decretados (1)	(8,799)	(12,830)
Transacciones con interés no controlante (2)	-	(102)
Adopción de nuevos estándares	-	1
Saldo final	8,874	16,307

- (1) La Compañía distribuye dividendos con base en sus estados financieros anuales separados. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 28 de marzo de 2025, aprobó el proyecto de distribución de utilidades sobre el ejercicio 2024 y definió distribuir dividendos ordinarios y extraordinarios por un valor total de \$8,799.

Según lo aprobado para los accionistas minoritarios el pago de este dividendo se realizó en dos cuotas iguales pagaderos el 4 de abril y el 29 de abril del 2025. Por otra parte, la Asamblea aprobó el pago de dividendos para el accionista mayoritario en tres cuotas, los cuales se realizaron en las siguientes fechas: i) el 4 de abril de 2025 por \$2,200, ii) el 29 de abril de 2025 por \$2,300 y iii) el 27 de junio de 2025 por \$3,286.

- (2) Corresponde a la contraprestación pagada por el aumento de la participación indirecta de Ecopetrol S.A. en Oleoducto de Colombia S.A., por la adquisición de la compañía Repsol Ductos de Colombia (denominada a partir del 02 de octubre de 2024, como Ocesa Ductos S.A.S).

22.5 Otros resultados integrales

La siguiente es la composición de los otros resultados integrales, netos de impuestos:

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Método de participación en compañías (1)	16,044	22,451
Cobertura de inversión neta en negocio en el extranjero	(3,997)	(6,322)
Ganancias y pérdidas derivadas del plan de beneficio definido	(2,836)	(2,826)
Coberturas flujo de efectivo para futuras exportaciones	690	(1,571)
Coberturas flujo de efectivo con instrumentos derivados	(1)	(146)
	9,900	11,586

- (1) Corresponde al método de participación en compañías resultante del ajuste por conversión de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional sea diferente al peso colombiano, así como las variaciones en los conceptos del otro resultado integral de dichas compañías. El efecto acumulado por ajuste por conversión será transferido al resultado del periodo como una ganancia o pérdida en el momento de la liquidación o venta de dichas inversiones. La variación de este rubro se genera principalmente por la fluctuación de la tasa de cambio aplicadas sobre el proceso de conversión.

22.6 Utilidad básica y diluida por acción

	A 30 de septiembre de 2025	A 30 de septiembre de 2024
	(No auditado)	
Utilidad neta atribuible a los accionistas	7,502	11,037
Promedio ponderado de acciones en circulación	41,116,694,690	41,116,694,690
Utilidad neta por acción (pesos)	182.4	268.4

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

23. Ingresos procedentes de contratos con clientes

	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
	(No auditados)		(No auditados)	
Ventas nacionales				
Destilados medios (1)	5,242	5,132	15,526	16,027
Gasolinas (1)	3,250	3,609	10,152	11,024
Gas natural	771	941	2,295	2,679
Asfaltos	250	197	663	584
G.L.P. y propano	103	140	384	429
Polietileno	56	59	177	192
Servicios	54	86	166	229
Otros ingresos ventas de gas	20	18	63	62
Aromáticos	45	61	108	193
Crudos	1	22	14	69
Combustóleo	5	6	21	15
Otros productos y servicios (2)	129	93	416	310
	9,926	10,364	29,985	31,813
Ventas zona franca				
Crudos	3,782	4,453	11,744	14,220
Servicios	102	117	340	349
Gas natural	57	43	192	174
Propileno	13	38	91	92
Otros	8	14	51	86
	3,962	4,665	12,418	14,921
Ventas al exterior				
Crudos	8,686	10,482	26,841	30,019
Combustóleo	617	431	1,512	1,512
Otros productos y servicios (2)	317	325	1,147	691
Coberturas de flujo de efectivo (3)	13	(73)	(117)	(35)
	9,633	11,165	29,383	32,187
	23,521	26,194	71,786	78,921

- 1) Incluye el valor correspondiente a la aplicación de la Resolución 180522 del 29 de marzo de 2010 y demás normas que la modifican y adicionan (Decreto 1880 de 2014 y Resolución 40736 de 2015), donde se establece el procedimiento para reconocer el subsidio para refinadores e importadores de la gasolina motor corriente y ACPM, y la metodología para el cálculo de la posición neta (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, el cual puede ser positivo o negativo). Acumulado a 30 de septiembre de 2025, el valor reconocido por diferencial de precios corresponde a \$2,518 (2024: \$4,739).
- 2) Incluye principalmente los ingresos por venta de disolventes, bases lubricantes, parafinas, gasóleos e industriales.
- 3) Incluye acumulado a 30 de septiembre de 2025 el resultado de coberturas para futuras exportaciones (Nota 28.3) por (\$97) (2024: (\$29)) y operaciones con instrumentos financieros derivados por \$20 (2024: \$6).

La variación en los ingresos obedece principalmente a las menores operaciones trading de crudo, buques en preparación, menor realización de inventarios de años anteriores y la caída de precios en línea con el mercado.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

24. Costo de ventas

	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
	(No auditados)		(No auditados)	
Costos variables				
Productos importados	2,841	3,765	8,726	9,994
Compras de otros productos y gas	3,556	2,715	10,854	10,025
Compras de crudo asociación y concesión	2,573	3,327	7,825	9,777
Servicios de transporte de hidrocarburos	2,608	2,343	7,894	6,641
Compras de hidrocarburos - ANH (1)	1,716	2,265	5,319	6,386
Depreciaciones, amortizaciones y agotamientos	1,961	1,636	5,294	4,542
Energía eléctrica	430	427	1,256	1,261
Regalías de gas en dinero	166	216	579	664
Materiales de proceso	207	185	601	563
Servicios contratados asociación	76	95	231	245
Costos de pruebas extensas	8	5	29	13
Impuestos y contribuciones (2)	53	5	147	6
Inventario inicial menos final y otras asignaciones (3)	(256)	(16)	(281)	(552)
	15,939	16,968	48,474	49,565
Costos fijos				
Servicios de transporte de hidrocarburos	837	1,053	2,729	3,130
Costos laborales	758	750	2,242	2,252
Servicios contratados	663	647	1,867	1,835
Mantenimiento	601	635	1,763	1,779
Depreciaciones y amortizaciones	373	350	1,092	1,011
Servicios contratados en asociación	235	308	718	869
Impuestos y contribuciones	160	129	524	407
Materiales y suministros	171	145	482	431
Costos generales	38	36	132	113
	3,836	4,053	11,549	11,827
	19,775	21,021	60,023	61,392

- 1) Corresponde principalmente a las compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), derivadas de la producción nacional.
- 2) La variación corresponde principalmente a mayor reconocimiento de derechos económicos, asociados a la mayor participación en el bloque CPO-09 y ajustes en precios de gas.
- 3) Corresponde a: i) movimientos de inventarios, que dan como resultado capitalización hacia el activo, ii) medición al valor neto de realización (VNR), iii) otros cargos capitalizables a proyectos. La variación obedece principalmente a crudo, por cargamentos en preparación de entrega a clientes del exterior, compensado con menor valoración efecto de la disminución en indicadores internacionales que afectan los inventarios comprados.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

25. Gastos de administración, operación y proyectos

	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
	(No auditados)		(No auditados)	
Gastos de administración				
Gastos laborales	297	227	784	608
Gastos generales	183	204	517	478
Depreciaciones y amortizaciones	23	24	78	61
Impuestos	19	-	59	11
	<u>522</u>	<u>455</u>	<u>1,438</u>	<u>1,158</u>
Gastos de operación y proyectos				
Impuestos (1)	258	139	726	438
Gastos de exploración (2)	131	189	429	749
Gastos laborales	81	88	246	255
Comisiones, honorarios, fletes y servicios	129	57	281	256
Cuota de fiscalización	20	77	134	232
Proyectos capitalizables y otros (3)	153	(3)	252	14
	<u>772</u>	<u>547</u>	<u>2,068</u>	<u>1,944</u>

- 1) La variación corresponde principalmente al Impuesto Especial del Catatumbo (Decreto 0175 de 2025) que grava con el 1% la primera venta de hidrocarburos extraídos en el territorio nacional y todas las exportaciones.
- 2) Al 30 de septiembre de 2025, los gastos de exploración incluyen la baja del pozo Arantes 1 y Buena Suerte (Nota 14) y trabajos de sísmica y estudios.
- 3) Incluye los cargos de costos relacionados con proyectos operativos y corporativos trasladados a las cuentas de construcciones en curso.

26. Otros ingresos (gastos) operacionales, neto

	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
	(No auditados)		(No auditados)	
Gasto provisiones por litigios	(174)	(109)	(363)	(321)
Gasto de impairment en activos corrientes	-	(5)	(11)	(29)
Pérdida en venta de activos	(37)	(11)	(65)	(19)
Otros ingresos (gastos)	134	93	5	109
	<u>(77)</u>	<u>(32)</u>	<u>(434)</u>	<u>(260)</u>

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

27. Resultado financiero

	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
	(No auditados)		(No auditados)	
Ingresos financieros				
Rendimientos e intereses	95	155	306	481
Valoración e ingresos de activos financieros	1,716	596	1,862	779
Otros ingresos	1	4	8	18
	1,812	755	2,176	1,278
Gastos financieros				
Costo financiero de préstamos y financiaciones (1)	(1,310)	(1,274)	(3,962)	(3,687)
Costo financiero de otros pasivos (2)	(483)	(444)	(1,433)	(1,330)
Valoración y gastos de activos financieros	(1,367)	(542)	(1,385)	(639)
Otros gastos	(74)	(74)	(222)	(189)
	(3,234)	(2,334)	(7,002)	(5,845)
Pérdida por diferencia en cambio, neta				
Pérdida por diferencia en cambio	(48)	(49)	216	(59)
	(48)	(49)	216	(59)
	(1,470)	(1,628)	(4,610)	(4,626)

(1) Al 30 de septiembre de 2025 se capitalizaron intereses en recursos naturales y propiedades, planta y equipo por \$692 (2024: \$617).

(2) Incluye el gasto financiero por el interés neto de los beneficios post-empleo y otros beneficios a empleados a largo plazo y la actualización del pasivo por costos de abandono.

28. Gestión de riesgos

28.1 Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera principalmente en Colombia y realiza ventas en el mercado local e internacional, por tal razón, está expuesta al riesgo de tipo de cambio, el cual surge de diversas exposiciones en moneda extranjera debido a transacciones comerciales y a saldos de activos y pasivos en moneda extranjera. El impacto de las fluctuaciones en las tasas de cambio, especialmente la tasa peso/dólar de los Estados Unidos, ha sido material.

La tasa de cambio del dólar estadounidense frente al peso colombiano ha fluctuado durante los últimos años. Al 30 de septiembre de 2025, el peso colombiano varió un 11.01% al pasar de una tasa de cierre al 31 de diciembre de 2024 de \$4,409.15 a \$3,923.55 pesos por dólar.

Cuando el peso colombiano se revalúa contra el dólar estadounidense, los ingresos por exportaciones bajan al convertirse a pesos; así mismo, los bienes importados, servicios petroleros e intereses sobre la deuda externa denominada en dólares se tornan menos costosos. Por el contrario, cuando el peso se deprecia, los ingresos por exportaciones, al ser convertidos a pesos, aumentan, y las importaciones y servicio de la deuda externa se vuelven más costosos.

Los valores en libros de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera se presentan en la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

(Millones de USD)	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre 2024
	(No auditado)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	487	594
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	1,349	1,369
Otros activos financieros	612	288
Otros activos	154	158
Préstamos y financiaciones	(18,814)	(18,346)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(1,209)	(1,634)
Otros pasivos	(152)	(180)
Posición pasiva neta	(17,573)	(17,751)

Del total de la posición neta para 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, USD\$17,082 millones (2024: USD\$17,224 millones) corresponden a instrumentos de cobertura cuyas variaciones cambiarias se reconocen en el otro resultado integral dentro del patrimonio, y USD\$491 millones (2024: USD\$527 millones) corresponden a pasivos netos en moneda extranjera cuya valoración impacta el resultado del periodo.

La estrategia de gestión de riesgos de la Compañía implica el uso de instrumentos financieros no derivados relacionados con coberturas de flujo de efectivo para futuras exportaciones para reducir al mínimo la exposición de divisas al riesgo de tipo de cambio.

Así mismo, la Compañía ha ejecutado estrategias de cobertura con derivados financieros (opciones collar) para mitigar el riesgo cambiario.

28.2 Análisis de sensibilidad para riesgo de tipo de cambio

El siguiente es el efecto que tendría una variación del 1% y 5% en tipo de cambio de pesos colombianos frente al dólar de los Estados Unidos, relacionado con la exposición de activos y pasivos financieros en moneda extranjera a 30 de septiembre de 2025:

Escenario/ variación TRM (+/-)	Efecto en resultados antes de impuestos (+/-)	Efecto en otros resultados integrales (+/-)
1%	19,265	670,221
5%	96,323	3,351,104

28.3 Cobertura de flujo de efectivo para futuras exportaciones

Con el objetivo de expresar en los estados financieros el efecto de la cobertura natural existente entre exportaciones y endeudamiento, entendiendo que el riesgo por tasa de cambio se materializa cuando se realizan las exportaciones. El 30 de septiembre de 2015, la Junta Directiva realizó la primera designación de deuda de Ecopetrol como instrumento de cobertura de sus ingresos futuros por exportación de crudo.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

A continuación, se presenta el movimiento de este instrumento de cobertura no derivado:

(Millones de USD)	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Saldo inicial	7,285	6,200
Reasignación de instrumentos de cobertura	987	1,200
Realización de las exportaciones	(987)	(1,200)
Designación de nuevas coberturas	-	1,085
Saldo final	7,285	7,285

El siguiente es el movimiento en el otro resultado integral:

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Saldo inicial	1,571	(606)
Diferencia en cambio	(3,538)	3,896
Realización de exportaciones (Nota 23)	(97)	(240)
Inefectividad	(14)	(7)
Impuesto de renta diferido	1,388	(1,472)
Saldo final	(690)	1,571

La reclasificación esperada de la diferencia en cambio acumulada en el estado de otros resultados integrales al Estado de Ganancias y Pérdidas es la siguiente:

Año	Antes de impuestos	Impuestos	Después de impuestos
2025	118	(43)	75
2026	492	(177)	315
2027	95	(34)	61
2028	96	(35)	61
2029	102	(37)	65
2030	66	(24)	42
2031	49	(18)	31
2032	60	(22)	38
2033	2	-	2
	1,080	(390)	690

28.4 Cobertura de inversión neta en negocio en el extranjero

La Junta Directiva aprobó la aplicación de contabilidad de coberturas de inversión neta a partir del 8 de junio de 2016. La medida busca disminuir la volatilidad del resultado no operacional por efecto de la diferencia en cambio. La cobertura de inversión neta se aplicará a una porción de las inversiones que la Compañía tiene en moneda extranjera, en este caso a las inversiones en filiales con moneda funcional dólar y tiene como instrumento de cobertura una porción de la deuda denominada en dólares.

Ecopetrol ha designado como partida cubierta las inversiones netas en Oleoducto Central S.A. (Ocensa), Ecopetrol América LLC., Hocol Petroleum Ltd., Refinería de Cartagena S.A.S. y Ecopetrol Permian LLC. El saldo total cubierto al 30 de septiembre de 2025 corresponde a USD\$9,797 millones.

El siguiente es el movimiento en el otro resultado integral:

	A 30 de septiembre de 2,025	A 31 de diciembre de 2,024
	(No auditado)	
Saldo inicial	6,322	3,191
Diferencia en cambio	(4,804)	6,112
Impuesto de renta diferido	2,479	(2,981)
Saldo final	3,997	6,322

28.5 Riesgo de precio de commodities

El riesgo de precio de las materias primas está asociado con las operaciones de la Compañía, tanto exportaciones como importaciones de crudo, gas natural y productos refinados. Con el fin de mitigar este riesgo, Ecopetrol ha implementado coberturas para proteger parcialmente los resultados de las fluctuaciones de los precios, teniendo en cuenta que parte de la exposición financiera bajo contratos de compra de crudo y productos refinados depende de los precios internacionales del petróleo.

El riesgo de dicha exposición está parcialmente cubierto de forma natural, debido a que Ecopetrol es un grupo integrado (con operaciones en los segmentos de exploración y producción, transporte y logística y refinación) y realiza tanto exportaciones de crudo a precios del mercado internacional como ventas de productos refinados a precios correlacionados con los precios internacionales.

Ecopetrol cuenta con una política para la ejecución de coberturas e implementó procesos, procedimientos y controles para su gestión:

- El programa de coberturas estratégicas tiene como propósito principal proteger los estados financieros separados y consolidados ante la volatilidad de las variables de mercado en un periodo de tiempo determinado, proteger los ingresos y así el flujo de caja.
- Por su parte, las coberturas tácticas permiten capturar valor en operaciones de trading y Asset Backed Trading (ABT), mitigando el riesgo de mercado de operaciones específicas. En la actividad de comercialización, los compromisos en contratos físicos spot y a término suponen una exposición al riesgo de precio de commodities, en particular el riesgo asociado a la volatilidad del precio del crudo y productos refinados. Si bien, dicha exposición hace parte del riesgo natural de la actividad de producción, refinación y comercialización que realiza Ecopetrol, en ocasiones la comercialización, con el fin de maximizar la captura de valor, puede concentrar la exposición al riesgo en términos de plazo y/o indicador que difiere del perfil natural al riesgo de precio de la Compañía.

A la fecha de este informe Ecopetrol registra una posición total neta activa en Swaps por \$2 (Dic 2024: pasiva \$6). La constitución de estas operaciones con derivados está reconocida bajo contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

28.6 Riesgos y oportunidades relacionados con clima

La Compañía realiza dos tipos de análisis para los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, el primero busca adaptar la estrategia de negocio a la transición energética y otro enfocado en los escenarios climáticos para identificar nivel de riesgo.

- **Riesgos físicos:** relacionados con la exposición y la vulnerabilidad de la Compañía a los impactos del cambio climático y la variabilidad climática, que podrían afectar la continuidad operacional y aumentar la exposición de los activos a posibles daños y pérdidas. Los riesgos físicos se clasifican en agudos y crónicos.
 - **Riesgos agudos,** son aquellos originados por eventos climáticos extremos, cuya frecuencia e intensidad han venido aumentando debido al incremento gradual de la temperatura global. En el territorio colombiano se reflejan, principalmente, en la ocurrencia del fenómeno de variabilidad

climática “El Niño” y su fase opuesta “La Niña”. Estas condiciones podrían resultar, entre otras, en escasez de agua, olas de calor, inundaciones e incendios.

- **Riesgos crónicos**, se derivan de un cambio sostenido a medio y largo plazo de las condiciones del clima, que para la Compañía se pueden ver reflejados en el aumento del nivel del mar, sobrecarga térmica y sequías, más allá del 2050.

El análisis de riesgos físicos consideró los siguientes escenarios de cambio climático del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), con un horizonte a 2100, inclusive: (i) Alineado con objetivo del Acuerdo París (SSP/RCP 2.6), (ii) Pico de emisiones en 2040 (SSP2 / RCP4.5), y (iii) ‘Business as Usual’ (SSP5 / RCP8.5). Bajo estos escenarios, se evaluaron siete (7) amenazas crónicas (sequía y estrés térmico) y agudas (precipitación, inundación costera y fluvial, incendios y vientos) en 95 puntos asociados a los principales activos del GE. Los resultados deben surtir un análisis adicional de escala local, que priorice los activos con mayor exposición y vulnerabilidad en el largo plazo.

- **Riesgos de transición:** están relacionados con los retos que la Compañía ha identificado para transitar hacia una operación baja en emisiones de carbono, sostenible y competitiva. Ecopetrol llevó a cabo una priorización de riesgos de transición, identificando los siguientes:
 - **Riesgo regulatorio**, asociado a los cambios regulatorios que pueden afectar directamente a la Compañía en el corto y mediano plazo. Dentro de los cambios regulatorios se pueden destacar los siguientes: (i) nuevos requerimientos en las solicitudes de licencias ambientales, modificación de licencias o cambio menores de producción y exploración, asociados con la cuantificación de emisiones de GEI, acciones de mitigación, análisis de vulnerabilidad y riesgo climático, y acciones de adaptación, en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Empresarial (PIGCCe), (ii) mayor exigencia asociada a la reglamentación para la detección y reparación de fugas, quemas y venteos de gas, (iii) limitaciones para el uso de compensación para cumplir las metas de descarbonización, (iv) nuevas exigencias para la validación y verificación de proyectos de reducción y su registro en el Registro Nacional de Reducciones de las Emisiones de GEI (RENARE), (v) puesta en marcha del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones (PNCTE), similar a un Sistema de Comercio de Emisiones, en el cual se asignarían derechos de emisión. Este programa se encuentra en fase de diseño y desarrollo del marco regulatorio y está prevista su entrada en el año 2025 con implementación completa en el 2030.
 - **Riesgo legal**, asociado con las reacciones negativas y demandas frente a la acción climática de Ecopetrol S.A.
 - **Riesgo de activos atrapados** en el negocio tradicional de producción, transporte y refinación de hidrocarburos, considerando factores como las perspectivas de demanda de combustibles y los horizontes de beneficios de los activos.
 - **Riesgo de mercado**, relacionado con el cambio en las preferencias en el uso de productos bajos en carbono a largo plazo, lo cual implica un riesgo de la Compañía de no poder atender la demanda del mercado y de no avanzar de manera eficaz en el desarrollo de estos productos.
 - **Riesgo reputacional**, asociado con la imposibilidad de responder oportunamente a las expectativas y demanda de los inversionistas y otros grupos de interés para establecer objetivos ambiciosos en materia de cambio climático, lo cual afectaría la imagen y la marca de la Compañía.
 - **Riesgo tecnológico**, asociado con las afectaciones negativas a la rentabilidad del negocio si no se cuenta con la preparación y capacidad para adaptarse a nuevas tecnologías producto del proceso de transición.

Para gestionar los riesgos señalados, Ecopetrol definió como riesgos empresariales, la “Inadecuada respuesta ante desafíos asociados al cambio climático, agua y biodiversidad”, que relaciona la exposición de la compañía a impactos negativos por baja capacidad para dar respuesta oportuna, eficiente y efectiva a compromisos, obligaciones y

expectativas en relación con cambio climático, agua y biodiversidad y “Negocios de bajas emisiones que no generen el valor esperado frente a la transición energética” que relaciona la exposición de la Compañía a impactos negativos por incumplimientos en la promesa de valor y en las metas de transición energética de las líneas de negocio que hacen parte del portafolio de energías para la transición, relacionadas con: i) transmisión de energía y vías, ii) negocios de bajas emisiones, y iii) Oferta de gas y GLP.

Estos riesgos empresariales incorporan acciones de tratamiento, Indicadores Clave de Riesgo (KRI, por sus siglas en inglés) y controles para gestionar, de manera efectiva, las causas y mitigar la materialización del riesgo.

Para el corte 30 de septiembre de 2025, no se materializaron eventos relacionados con los riesgos anteriormente identificados por la Compañía.

Ecopetrol construyó tres escenarios de transición energética que tienen como objetivo ser un marco de referencia sólido y unificado que permita al Grupo Ecopetrol (GE) anticipar y comprender los desafíos y oportunidades de la transición energética:

- **Alineación Climática (1,7° – 1,8°C):** Transformación hacia economías bajas en emisiones, que alinea gobiernos e instituciones en torno a cambio climático. Además, los países desarrollados alcanzan Net-Zero y otros países siguen la ruta más lento. No es suficiente para alcanzar ambición Net-Zero a nivel global (1,5 °C).
- **Equilibrio Energético (1,9° – 2,3°C):** Cambios fundamentales en los gobiernos, los mercados y la sociedad ponen en marcha una transición energética a largo plazo, continua el debate entre posición de seguridad energética y aceleración de la transición.
- **Divergencia Climática (2,5° – 2,8°C):** Intereses en descarbonización disímiles a pesar de cambios en política, regulación y mercados. Decisiones de política pública global son insuficientes para cerrar la brecha de ambición climática.

Ecopetrol considera relevante comparar tres escenarios posibles. Si bien, el primero y el tercero no refleja la visión base del Grupo Empresarial, es necesario comparar otras perspectivas posibles sobre la transición energética en el mundo. Con base en la visión estratégica contemplada hacia el 2040, el Grupo Ecopetrol considera el segundo escenario como el más probable y alineado con situaciones en las que el futuro energético estará liderado por una transición energética gradual, la cual contempla el uso adicional de fuentes de energía de bajas emisiones sin eliminar la existencia y uso de energía convencional dentro de la matriz energética.

En este sentido, las **oportunidades asociadas a clima** se derivan del análisis de riesgos, la revisión de los escenarios de transición energética y de la alineación con la estrategia corporativa. En el proceso de identificación y evaluación de las oportunidades, la Compañía realiza un seguimiento y evaluación del mercado energético y del entorno empresarial. Se han identificado oportunidades relacionadas con la diversificación del negocio tradicional, diversificación en negocios sostenibles, eficiencia energética y energía renovable.

- **Diversificación del negocio tradicional:** el Grupo Ecopetrol ha identificado oportunidades para hacer más resiliente su negocio de hidrocarburos, aprovechando las perspectivas del gas, la necesidad de logística y transporte para otro tipo de combustibles y energéticos, y la creciente demanda de productos petroquímicos más sostenibles.
- **Diversificación en negocios sostenibles:** Teniendo en cuenta que la demanda de soluciones y servicios en esta línea aumentará en las próximas décadas, el Grupo define, dentro de su pilar de “Crecer con la transición energética”, el potencial de generación de EBITDA en las siguientes líneas de negocio: Transmisión, vías y telecomunicaciones (a través de ISA) y Energías para la transición (gas natural, hidrógeno y CCUS principalmente).
- **Eficiencia energética:** Ecopetrol, al ser uno de los mayores consumidores de energía en Colombia y representar una décima parte del consumo del país, tiene un compromiso con la Transición Energética Justa. Esto conlleva a la Compañía a ser un ejemplo de cómo optimizar el consumo como una palanca clave para enfrentar el cambio climático.

Energía renovable: esta es una de las palancas estratégicas del Grupo. La expectativa de la Compañía es contar con una capacidad instalada del 30% al 40% del total del Grupo asociada a este tipo de energías, incluyendo solar, eólica,

biomasa e hídrica.

28.7 Gestión del capital

El principal objetivo de la Gestión del Capital de la Compañía es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital de la Compañía, que maximice el rendimiento a sus accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

El siguiente es el índice de endeudamiento sobre los periodos informados:

	A 30 de septiembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Préstamos y financiaciones (Nota 18)	78,997	84,655
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(2,822)	(4,141)
Otros activos financieros (Nota 9)	(5,951)	(3,969)
Deuda financiera neta	70,224	76,545
Patrimonio	80,714	83,697
Apalancamiento (1)	46.53%	47.77%

(1) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio)

29. Partes relacionadas

Los saldos con compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Otros activos	Cuentas por pagar	Otros pasivos
Subsidiarias					
Refinería de Cartagena S.A.S.	2,684	-	-	933	-
Ecopetrol Capital AG	-	2,395	-	-	-
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S	588	-	7	470	112
Ecopetrol Trading Asia Pte Ltd	2,052	-	-	-	-
Ecopetrol US Trading LLC	545	-	-	166	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	288	-	-	-	-
Inversiones de Gases de Colombia S.A. - Invercolsa S.A.	88	-	-	1	-
Esenttia S.A.	32	-	-	-	10
Hocol S.A.	21	-	103	119	41
Esenttia Masterbatch Ltda	3	-	-	-	1
Oleoducto Central S.A. - Ocesa	7	-	-	501	1
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	-	-	-	120	-
Ecopetrol America LLC	-	-	-	1	-
Black Gold Re Limited	1	-	-	-	-
Oleoducto de Colombia S.A. - ODC	-	-	-	50	16
Hocol Petroleum Limited	118	-	-	-	-
Negocios conjuntos					
Ecodiesel Colombia S.A.	14	-	-	55	-
Equion Energía Limited	-	-	-	-	2
Asociadas					
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	3	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	6,444	2,395	110	2,416	183
Corriente	6,444	2,395	11	2,416	183
No corriente	-	-	99	-	-
	6,444	2,395	110	2,416	183
	(Nota 7)	(Nota 9)	(Nota 11)	(Nota 19)	

Ecopetrol S.A.



Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

	Cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Otros activos	Cuentas por pagar	Otros pasivos
Subsidiarias					
Refinería de Cartagena S.A.S.	2,317	-	-	993	-
Ecopetrol Trading Asia Pte Ltd	1,890	-	-	-	-
Ecopetrol US Trading LLC	1,545	-	-	203	-
Inversiones de Gases de Colombia S.A. - Invercolsa S.A.	21	-	-	5	-
Esenttia S.A.	21	-	-	-	-
Oleoducto Central S.A. - Ocesa	17	-	-	538	-
Esenttia Masterbatch Ltda	12	-	-	-	-
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S	10	-	-	621	1
Hocol S.A.	8	-	77	153	-
Black Gold Re Limited	2	-	-	-	-
Ecopetrol America LLC	2	-	-	8	-
Ecopetrol Oleo & Gas do Brasil Ltda	1	-	-	1	-
Econova Technology & Innovation S.L	1	-	-	-	-
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	-	-	-	112	-
Ecopetrol Capital AG	-	1,266	-	-	-
Oleoducto de Colombia S.A. - ODC	-	-	-	68	-
Negocios conjuntos					
Ecodiesel Colombia S.A.	4	-	-	59	-
Equion Energía Limited	-	-	-	1	-
Asociadas					
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	3	-	-	1	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5,854	1,266	77	2,763	1
Corriente	5,855	1,266	3	2,763	1
No corriente			74		
	5,855	1,266	77	2,763	1
	(Nota 7)	(Nota 9)	(Nota 11)	(Nota 19)	

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Las principales transacciones con partes relacionados por los periodos de nueve meses finalizados al 30 de septiembre se detallan como sigue:

	2025		2024	
	Ingresos	Costos y gastos	Ingresos	Costos y gastos
	(No auditados)		(No auditados)	
Subsidiarias				
Refinería de Cartagena S.A.S.	14,225	6,929	15,005	6,916
Ecopetrol Trading Asia Pte. Ltd.	12,744	-	16,506	-
Ecopetrol US Trading LLC	10,458	3,255	10,453	2,397
Esenttia Masterbatch Ltda	91	-	92	-
Inversiones de Gases de Colombia S.A. - Invercolsa S.A.	103	8	164	9
Esenttia S.A.	61	4	72	1
Hocol S.A.	66	655	70	423
Oleoducto Central S.A. - Ocesa	36	4,278	71	3,734
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	37	3,853	74	3,830
Ecopetrol Capital AG	1,430	1,363	723	612
Ecopetrol Usa Inc	2	-	-	-
Ecopetrol Oleo & Gas do Brasil Ltda	1	-	1	-
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	-	988	-	867
Ecopetrol América LLC	-	6	2	8
Oleoducto de Colombia S.A. - ODC	-	516	-	506
Black Gold Limited	1	-	2	-
Negocios conjuntos				
Ecodiesel Colombia S.A.	31	422	25	354
Asociadas				
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	27	1	57	-
	39,313	22,278	43,317	19,657

30. Eventos subsecuentes y/o relevantes

Se presentaron los siguientes eventos subsecuentes o relevantes objeto de revelación posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

- **Ecopetrol S.A. obtiene autorización para contratar empréstito con la banca local**
Ecopetrol S.A. informa que, mediante la Resolución 2691 del 21 de octubre de 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ("MHCP") autorizó a la compañía a contratar un empréstito interno hasta por setecientos (700.000) mil millones de pesos colombianos (COP) con Banco Davivienda bajo la modalidad de línea comprometida no rotativa. El plazo del crédito será de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que ocurra el primer desembolso, pagadero al vencimiento, a una tasa de interés variable indexada a la tasa IBR en los términos previamente acordados con el prestamista y un periodo de disponibilidad de hasta un año a partir de la firma del contrato.
- **Proceso de corrección aduanera iniciado por la DIAN relacionado con el IVA en la importación de combustibles**
La DIAN emitió recientemente dos (2) resoluciones que confirman la primera y segunda liquidación oficial de corrección emitida a la Refinería de Cartagena. La administración de la Refinería y la Compañía ejercerán los recursos administrativos o judiciales que correspondan de acuerdo con la normativa para no interrumpir su normal operación.

Ecopetrol S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados separados

30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Anexo 1. Compañías subsidiarias y negocios conjuntos

Compañía	Moneda funcional	Porcentaje participación Ecopetrol	Actividad	País/ Domicilio	Área geográfica de operaciones	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) del ejercicio	Total activos	Total pasivos
Refinería de Cartagena S.A.S.	Dólar	100%	Refinación de hidrocarburos, comercialización y distribución de productos	Colombia	Colombia	24,555	(552)	36,273	11,719
Cenit transporte y logística de hidrocarburos S.A.S.	Peso Colombiano	100%	Almacenamiento y transporte por ductos de hidrocarburos	Colombia	Colombia	15,719	3,866	18,575	2,856
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	Dólar	100%	Vehículo de inversión	España	España	17,666	581	17,666	0
Hocol Petroleum Limited.	Dólar	100%	Vehículo de inversión	Bermuda	Bermuda	3,995	317	4,156	161
Esenttia S.A.	Dólar	100%	Producción y comercialización de resina de polipropileno	Colombia	Colombia	2,691	65	3,165	473
Ecopetrol Capital AG	Dólar	100%	Captación de excedentes y financiamiento para compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol	Suiza	Suiza	1,455	54	9,220	7,766
Black Gold Re Ltd.	Dólar	100%	Reaseguradora para compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol	Bermuda	Bermuda	1,130	73	1,610	480
Andean Chemicals Ltd.	Dólar	100%	Vehículo de inversión	Bermuda	Bermuda	2,019	64	2,028	9
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	Peso Colombiano	51.41%	Prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, el desarrollo de proyectos de infraestructura y su explotación comercial y el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones.	Colombia	Latino América	28,999	1,850	77,487	48,489
Inversiones de Gases de Colombia S.A. Invercolsa S.A.	Peso Colombiano	51.88%	Holding con inversiones en compañías de transporte y distribución de gas natural y GLP en Colombia	Colombia	Colombia	588	225	743	155
Econova Technology & Innovation S.L.	Dólar	100%	Ejecución de actividades relacionadas con ciencia, tecnología e innovación (CT+i)	España	España	3	(1)	3	0
Ecopetrol Singapore PTE. LTD	Dólar de Singapur	100%	Holding con inversión en compañía de comercialización internacional de crudos y productos refinados	Singapur	Asia	526	256	526	0
Wind Autogeneración S.A.S.	Peso Colombiano	100%	Producción de energía eólica	Colombia	Colombia	65	-	71	5

Ecopetrol S.A.



Notas a los estados financieros intermedios condensados separados
30 de septiembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Compañía	Moneda funcional	Porcentaje participación Ecopetrol	Actividad	País/ Domicilio	Área geográfica de operaciones	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) del ejercicio	Total activos	Total pasivos
Negocios conjuntos									
Equion Energía Limited	Dólar	51%	Exploración, explotación y producción de hidrocarburos	Reino Unido	Colombia	1,445	28	1,513	68
Ecodiesel Colombia S.A. (1)	Peso Colombiano	50%	Producción, comercialización y distribución de biocombustibles y oleoquímicos	Colombia	Colombia	149	(41)	277	128

(1) Información disponible al 31 de agosto de 2025.